TÍTULO: CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE PROPUESTA PARA EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OCUPACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ÁREAS DE AUTOCARAVANAS DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA

CLAVE: DAC 74/25

ACTA NÚMERO 3

APERTURA DE SOBRES Nº 2 Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

ASISTENTES

Presidencia	Guillermo Villana Espejo, Jefe de Área de Planificación y Gestión Patrimonial
Secretaría	Alicia Pineda Falcón, Jefa de Área de Concesiones y Autorizaciones
Vocalías	Fernando Copado García , titular de la Jefatura del Departamento de Gestión de Activos
	Luis Manuel Hernández García, Técnico del Área de Concesiones y Autorizaciones
	Rocio Roldán Ortíz , Técnica del Departamento de Contratación

En Sevilla, el día 16 de marzo de 2026, a las 09:00 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso, 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, al objeto de proceder a la apertura de la documentación sujeta a valoración de forma automática, en el concurso para la selección de propuesta para el otorgamiento de autorización administrativa para la ocupación y explotación de Áreas de autocaravanas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, convocado en el BOJA número 27 de 10 de febrero de 2026, CLAVE: DAC 74/25.

Tras la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2026 con acuerdo de subsanación de las deficiencias advertidas en la documentación del sobre n.º 1 de las entidades INVERSIONES SEVILLA PUERTO S.L., CAMPING CAR PARK ESPANA, S.L., PARKING SEVILLA PUERTO S.L., INFORMÁTICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L. se procede a la apertura de los sobres n.º 3 de todas las ofertas presentadas.

A continuación, se procede a aplicar las puntuaciones previstas en el pliego a la documentación evaluable de las ofertas, obteniéndose el resultado que figura a continuación en el presente acta.

Junta de Andalucía

Expediente DAC 74/25 CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE PROPUESTA PARA EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OCUPACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ÁREAS DE AUTOCARAVANAS DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA

LICITADORES	Oferta ECONÓMICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	OFERTA INVERSIÓN	PUNTUACIÓN INVERSIÓN	OFERTA DE REDUCCIÓN DE PLAZO		MEDIDAS ADICIONALES DE DIFUSIÓN			PUNTUACIÓN TOTAL
					PLAZO	PUNTUACIÓN PLAZO	INVERSIÓN	%	PUNTUACIÓN %	
INVERSIONES SEVILLA PUERTO S.L.	16.199,00 €	4,70	170125,22	33,15	2	20	8979,77	5	5	62,85
ESTACIONAMIENTOS IBERPARK, S.A.	17.959,54 €	5,21	179595,37	35,00	2	20	8979,77	5	5	65,21
CAMPING CAR PARK ESPANA, S.L.	1,00 €	0,00	80000,00	15,59	3	15	30000,00	5	5	35,59
PARKING SEVILLA PUERTO S.L.	27.849,00 €	8,08	177961,46	34,68	2	20	8979,77	5	5	67,76
IPARK ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.	137.949,34 €	40,00	179595,37	35,00	2	20	8979,77	5	5	100,00
INFORMATICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L.	35.512,35 €	10,30	110620,70	21,56	2	20	8979,77	5	5	56,86

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GUILLERMO VILANA ESPEJO	18/03/2026
	ALICIA PINEDA FALCON	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSUZR6D2DH22YV9WXBAY9JZQN5	PÁG. 1/2

En consecuencia, la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, con fundamento en las atribuciones recogidas en la normativa reguladora y la base 9 emite la correspondiente PROPUESTA ORDENADA DE SELECCIÓN:

PROPUESTA ORDENADA DE SELECCIÓN	
1º	IPARK ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.
2º	PARKING SEVILLA PUERTO S.L.
3º	ESTACIONAMIENTOS IBERPARK, S.A.
4º	INVERSIONES SEVILLA PUERTO S.L.
5º	INFORMÁTICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L
6º	CAMPING CAR PARK ESPANA, S.L.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:45 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados, encomendándose a la Secretaria la publicación de la misma en la página https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones, entrada Concursos Abiertos, y en el portal de licitación electrónica SIREC.

LA PRESIDENCIA

Fdo.Guillermo Villana Espejo

LA SECRETARÍA

Fdo. Alicia Pineda Falcón

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GUILLERMO VILANA ESPEJO	18/03/2026
	ALICIA PINEDA FALCON	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSUZR6D2DH22YV9WXBAY9JZQN5	PÁG. 2/2